NORMA DE RECLUTAMIENTO

Propósito

El propósito de una norma es atemperar el proceso de reclutamiento a las necesidades y prioridades del Centro Cardiovascular de Puerto Rico y del Caribe.

Reclutamiento de Personal

La Visión estratégica de la División de Reclutamiento consiste en identificar y atraer a los(as) candidatos(as) mejor cualificados(as) para ocupar puestos en el Centro Cardiovascular de Puerto Rico y del Caribe.

Procedimiento

El proceso de reclutamiento surge cuando se identifica la necesidad de ocupar algún puesto que se encuentra vacante o es de una nueva creación.

Evaluación de Requisitos Mínimos

Mide el nivel mínimo de conocimientos y destrezas adquiridas mediante la educación formal previa requerida para el desempeño del puesto. La experiencia mide la cantidad de tiempo y practica previa requerida par el desempeño del puesto.

La Corporación Centro Cardiovascular de Puerto Rico y del Caribe Dr. Ramón M. Suárez Calderón ofrece Igualdad de Oportunidad de Empleo y tomamos acción afirmativa para reclutar a Mujeres, Minorías, Veteranos(as) Protegidos(as) y Personas con Impedimentos

Norma de Reclutamiento para la Clase de:

SUPERVISOR(A) DE SERVICIOS DE IMÁGENES DE DIAGNOSTICO

Número de Norma: 23415 -03 - 2015

Tipo de Reclutamiento: Gerencia del Servicio de Carrera

Descripción General de la Clase

Trabajo que consiste en la supervisión, coordinación y evaluación de las actividades administrativas y operacionales de un equipo de trabajo que ofrece distintos servicios Institucionales especializados en el campo de las imágenes de diagnóstico.

Requisitos Mínimos: Grado Asociado en Tecnología Radiológica de una universidad o institución educativa reconocida y acreditada.

Experiencia: Tres (3) años de experiencia en trabajos de Tecnología Radiológica, que incluya uno (1) de ellos en funciones en tecnología radiológica convencional, uno (1) en funciones de Tomografía Computadorizada y uno de ellos en funciones de nivel supervisorio. El año de supervisión puede ser sustituido por un curso o adiestramiento en supervisión.

Credenciales Profesionales: Licencia de Tecnología Radiológica con especialidad en Tomografía computadorizada expedida por la Junta Examinadora de Tecnólogos Radiológicos en Imágenes de Diagnóstico y Tratamiento del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

O en su lugar

Bachillerato en Ciencias de la Salud con especialidad en Radiología, Ciencias Radiológicas o Ciencias de Imágenes de diagnóstico con concentración en Tomografía Computadorizada.

Dos (2) años de experiencia de Tecnología Radiológica, que incluya uno (1) de ellos en funciones en tecnología radiológica convencional y en funciones de Tomografía Computadorizada y uno de ellos en funciones de supervisión. El año de supervisión puede ser sustituido por un curso o adiestramiento en supervisión.

La Corporación Centro Cardiovascular de Puerto Rico y del Caribe Dr. Ramón M. Suárez Calderón ofrece Igualdad de Oportunidad de Empleo y tomamos acción afirmativa para reclutar a Mujeres, Minorías, Veteranos(as) Protegidos(as) y Personas con Impedimentos

Licencia de Tecnología Radiológica con especialidad en Tomografía computadorizada expedida por la Junta Examinadora de Tecnólogos Radiológicos en Imágenes de Diagnóstico y Tratamiento del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Periodo Probatorio: Seis (6) meses

Requisitos al Solicitante:

La evidencia de los requisitos mínimos deberá incluir la carta en original de la evidencia del grado académico y experiencia requerida.

Conocimiento, Habilidades y Destrezas:

Principios, técnicas, métodos y procedimientos que se utilizan en el campo de la Tecnología en Imágenes Médicas.

Legislación y reglamentación federal y local, que rige la profesión y las actividades de la tecnología en imágenes médicas en un hospital.

Aplicaciones, usos e indicaciones de los materiales y sustancias utilizadas para la producción de las imágenes médicas.

Equipos, materiales, instrumentos y otros implementos de trabajo que se utilizan en los procesos de tecnología en imágenes médicas.

Terminología médica utilizada en las órdenes médicas

Normas y métodos de seguridad y salud que rigen la operación y el manejo de equipos, instrumentación, materiales, sistemas y sustancias que se utilizan en la tecnología de imágenes médicas aplicada a un Centro de Imágenes de diagnóstico.

Idiomas español e inglés.

Planificar, organizar, dirigir y establecer los controles necesarios para evaluar personal y procesos en un Centro de Imágenes.

Organización, dirección, supervisión, coordinación y evaluación efectiva de actividades y trabajos.

La Corporación Centro Cardiovascular de Puerto Rico y del Caribe Dr. Ramón M. Suárez Calderón ofrece Igualdad de Oportunidad de Empleo y tomamos acción afirmativa para reclutar a Mujeres, Minorías, Veteranos(as) Protegidos(as) y Personas con Impedimentos

Comunicación clara y precisa en forma verbal y por escrito en los idiomas español e inglés.

Estudio, análisis, organización y evaluación de situaciones para formular recomendaciones.

Establecer, mantener y promover relaciones efectivas de trabajo con sus compañero(a)s de labor, con la gerencia, personal técnico y especializado del campo de la salud, pacientes y sus familiares y público en general.

Manejo efectivo de la información especializada de la tecnología en imágenes de diagnóstico.

Trato efectivo con pacientes de diferentes condiciones de salud.

Redacción de comunicaciones e informes narrativos y estadísticos.

Solución efectiva de situaciones imprevistas.

Impartir instrucciones claras y precisas en los idiomas español e inglés.

Desempeño efectivo en situaciones bajo condiciones que generan tensión.

Uso y manejo de equipos, instrumentos, materiales y sustancias que se utilizan en los procesos de tecnología en imágenes de diagnóstico.

Operación de equipos y sistemas de informática que se utilizan para el registro, acceso, procesamiento y comunicación electrónica de información.

Carlos A. Cabrera Bonet, MHSA, MBA
Director Ejecutivo

Efectivo: 30 de noviembre de 2015

La Corporación Centro Cardiovascular de Puerto Rico y del Caribe Dr. Ramón M. Suárez Calderón ofrece Igualdad de Oportunidad de Empleo y tomamos acción afirmativa para reclutar a Mujeres, Minorías, Veteranos(as) Protegidos(as) y Personas con Impedimentos